



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
ANMAT

DISPOSICIÓN N° 3740

BUENOS AIRES, 11 ABR. 2016

VISTO el Expediente N° 1-0047-3110-004094-15-1 del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT); y

CONSIDERANDO:

Que la firma MD MEDICAL DEVICES S.A., solicita la limitación del Director Técnico y la designación de la nueva Directora Técnica.

Que la Dirección de Fiscalización, Vigilancia, Gestión de Riesgo y Monitoreo de Productos Médicos y la Dirección de Gestión de Información Técnica han tomado intervención.

Que se actúa en virtud a las atribuciones conferidas por el Decreto N° 1490/92 y por el Decreto N° 101/15 de fecha 16 de diciembre de 2015.

Por ello;

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Límitase al Farmacéutico Señor CARLOS RODRIGO GARCÍA BRAGA, Documento Nacional de Identidad N° 4.308.543, Matrícula Nacional N° 6.798, como Director Técnico de la firma MD MEDICAL DEVICES S.A., con



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
ANMAT

DISPOSICIÓN N° 3740

domicilio en Avenida Independencia N° 3.784, PB, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a partir del 16 de agosto de 2015.

ARTÍCULO 2°.- Designase a la Farmacéutica Señora MÓNICA SUSANA ARIAS, Documento Nacional de Identidad N° 13.740.831, Matrícula Nacional N° 15.845, como Directora Técnica de la firma MD MEDICAL DEVICES S.A., a partir del 21 de septiembre de 2015.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese, gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a sus efectos, por el Departamento de Mesa de Entradas notifíquese al interesado y hágasele entrega de la copia autenticada de la presente disposición, cumplido, remítase a la Dirección de Relaciones Institucionales y Regulación Publicitaria (ANMAT FEDERAL), a sus efectos. Cumplido, archívese.

EXPEDIENTE N° 1-0047-3110-004094-15-1

DISPOSICIÓN N° 3740

dc

Dr. ROBERTO LEDE
Subadministrador Nacional
A.N.M.A.T.